I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000722

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 18 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/964/2015; el Ordinario N°503/597/2015 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario N°0095/2015 del Director de la Escuela Básica Municipal N°1848; la Solicitud de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por la docente doña Marcela Leal Valenzuela; la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud de permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña Marcela Leal Valenzuela.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **Marcela Leal Valenzuela**, seis meses de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, los que se harán efectivos a partir del 13 de abril al 12 de Octubre de 2015.

2. El Departamento de Educación Municipal, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Dpto. de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Remuneraciones DAEM
Interesada
Escuela Ejército Libertador de Cerrillos
Página web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 24 ABR 2015
Nº Ingreso: 2050
Hora

ORD.: **503/597/2015**
ANT.: Ord. N°95, Esc. N°1849, Ejercito Libertador
Permiso sin goce de Remuneraciones
Sra. Marcela Isabel Leal Valenzuela
MAT.: Solicita autorización.

CERRILLOS, Abril 24 de 2015.

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA**
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

DE: **SR. HÉCTOR FERNANDO GONZÁLEZ CORREA**
JEFE (S) DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

1. Saludo cordialmente y por intermedio del presente, adjunto remito a usted Oficio Ord. N°95 de la Escuela N°1848 "Ejercito Libertador" que incluye presentación de la Sra. Marcela Isabel Leal Valenzuela, en donde solicita Permiso Sin Goce de Remuneraciones a contar del 13 de Abril de 2015 y por 06 meses.

2. Para su conocimiento y mejor resolver.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE

HÉCTOR FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

HFGC/sbb.
C.c.: Archivo

Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Escuela N° 1848 Ejército Libertador de Cerrillos
RBD 25539-4 E- Mail eelice1848@gmail.com
Dirección

09 ABR 2015
16:15

ORD.: 0095/2015
ANT.: Planta Docente 2015
MAT. : Remite solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones Profesora Marcela Leal.

CERRILLOS, Jueves 09 de Abril 2015.-

DE : SR. JORGE IBARRA SANDOVAL
DIRECTOR ESCUELA BASICA MUNICIPAL N° 1848
"EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS"

A : SR. HÉCTOR FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S) DEPTO. DE EDUCACIÓN DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

De acuerdo al antecedente; adjunto adjunto remito a usted solicitud de Permiso Sin goce de Sueldo por seis meses desde el 13 de abril al 13 de Octubre 2015, presentada por la Profesora Marcela Isabel Leal Valenzuela.

Junto a ello solicito a usted derivar un (a) Profesional de Staff Comunal para suplir el cargo.

Es cuanto remito y solicito a usted.

Saluda atentamente.

EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS * ESC. BASICA MUNICIPAL N°1848 *
DIRECTOR

PROF. JORGE IBARRA SANDOVAL
DIRECTOR

JIS/ pog.

Distribución:
- **DAEM**
- A/Escuela.

Dirección: Rosa Ester Rodríguez N° 6902 .- Cerrillos / Fonos: 2-2-741.9327.- /2-2-7417948.-

Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Escuela Nº 1848 Ejército Libertador de Cerrillos
RBD 25539-4 E- Mail eelice1848@ gmail.com

ESCUELA BASICA MUNICIPAL Nº 1848
"EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS
13 ABR 2015
RECIBIDO HORA

Cerrillos, Jueves 13 de Abril 2015.

DE : **Marcela Isabel Leal Valenzuela.**
Profesora Segundo año Básico A.

PARA : **Sr. Jorge Ibarra.**
Director Escuela Básica 1848.
Ejército Libertador de Cerrillos
Presente

Estimado Director: Junto con saludarle, de acuerdo a lo conversado con usted, le informo que por enfermedad de mi padre de 75 años, tenga a bien otorgarme Permiso sin goce de remuneraciones por (6) seis meses, a contar del día Lunes13 de Abril del presente año.

De antemano gracias.

Atentamente

Marcela Isabel leal Valenzuela.
Docente Aula
Primer Ciclo Básico.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA DE RECURSOS HUMANOS

FORMULARIO UNICO
PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES
PERMISO ADMINISTRATIVO SIN GOCE DE REMUNERACIONES
PERMISO COMPENSATORIO POR HORAS EXTRAS
FERIADO LEGAL
FERIADO PROGRESIVO

Al Director del Establecimiento Educacional en donde me desempeño, solicito hacer uso de: (Marque con una X la solicitud que corresponda).

SOLICITUD	MARCAR CON UNA X	CORRESPONDIENTE AL AÑO:
Permiso con goce de remuneraciones		
Permiso sin goce de remuneraciones	X	2015.
Permiso Paternal Ley N° 20.047		
Permiso por Fallecimiento (Conjugue, hijo, Madre o Padre)		
Feriado Legal		

Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en la Ley:

LEY	DESTINADA A	MARQUE CON UNA X
Ley 19.070	Docentes	X
DFL N° 1 Código del Trabajo y Ley 19.464	Asistentes de Educación	

MOTIVO DEL PERMISO
Enfermedad Crónica de mi padre.

DETALLE DE LA SOLICITUD

Nombre del Funcionario (a)	Marcela Isabel Leal V.
Cédula de Identidad	12.073.018-5
Dependencia o Establecimiento	Ejército Libertador
Cargo	Docente
Fecha de la solicitud	13 de Abril 2015
N° de días solicitados	Seis meses.
Desde – Hasta	13 de Abril al 13 Octubre 2015.
Días pendientes	

FIRMA DEL INTERESADO

EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS
DIRECTOR
ESC. BASICA MUNICIPAL N° 194

FIRMA DIRECTOR (A)